



Ayuntamiento de Mérida
2012-2015

Artículo 9-A Fracción IV, inciso a) de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado y Municipios de Yucatán

Comité de Evaluación y Autorización de Créditos del Programa PROYECTOS PRODUCTIVOS 2012-2015

La vigencia será por el término de la Administración Municipal 2012-2015.

Fecha de aprobación de las reglas de operación: 15 de noviembre de 2012.

El comité evaluación y autorización de créditos del programa PROYECTOS PRODUCTIVOS está integrado de la forma siguiente:

- Director de Desarrollo Económico quien fungirá como presidente, C. Luis Felipe Fernando Riancho Cámara;
- Subdirector de Fomento Productivo: Prof. Roger Antonio González Herrera;
- Los tres Regidores integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Turístico:
 - T.H. Manuelita de Jesús Cocom Bolio,
 - CP. Ligia Rosa Lolbé Carrillo Jiménez,
 - C. Luis Joaquín Castillo López,
- Directora de la Contraloría Municipal: CPC. Yazmin Mercedes Castillo Ojeda, M.I. como comisario.
- Jefa de Departamento de Fomento Económico y Productivo: Lic. Esther Tamay Flores , como administrador
- Jefe del Departamento jurídico de la Dirección de Desarrollo Económico, Lic. Alejandro Sosa Cáceres, como secretario de actas y acuerdos.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO


C. LUIS FELIPE FERNANDO RIANCHO CÁMARA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACION Y AUTORIZACION DE CREDITOS
DEL PROGRAMA PROYECTOS PRODUCTIVOS